

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de junio de 2024

Señores
Comisión Nacional de Valores
25 de Mayo 175
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Presente

Ref.: HECHO RELEVANTE

Aprobación del Fondo Común de Inversión SCHRODER CRECIMIENTO DOS F.C.I.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en representación de **SCHRODER S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN** (la "Sociedad"), a efectos de informar, con carácter de *declaración jurada*, que el texto del Reglamento de Gestión del fondo común de inversión **SCHRODER CRECIMIENTO DOS F.C.I.** (el "Fondo") (aprobado mediante Resolución N° RESFC-2024-22722-APN-DIR#CNV de fecha 29 de mayo de 2024), publicado en la *Autopista de la Información Financiera* a través del acceso "*Reglamento de Gestión*", se corresponde en todos sus términos con el texto oportunamente aprobado por la Comisión Nacional de Valores.

Asimismo, se hace saber que copia del Reglamento de Gestión del Fondo se encuentra a disposición de los interesados en la sede de la Sociedad y/o de la Sociedad Depositaria.

Atentamente.

Schroder S.A.S.G.F.C.I.
Noemí S. García
Directora